ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	787-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	**Frente a esta obligación enmarcada en el contrato 787-2022, se realizó lo siguiente:** Por medio de reunión presencial liderada por la coordinadora encargada y el orientador de ruta de reincorporación, se recibió lineamientos para realizar atenciones durante el mes de enero, atenciones las cuales se realizaron en el marco de la circular No. de la circular No 011 en donde se dan directriz para el desarrollo de funciones y obligaciones para los empleados públicos y contratistas, con base en la extensión de la declaratoria de emergencia sanitaria por el covid-19 y retorno gradual a las actividades presenciales en todo el territorio nacional.
Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	**En el periodo comprendido entre el 19 de enero hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Se realizaron atenciones de manera presencial y telefónica al 100% de la población. Frente a los enfoques diferenciales y de género, se ha logrado realizar caracterización individual de cada una de las PR asignadas a Cartagena del Chaira en la vigencia de 2021 - 2022, el número de personas en reincorporación asignadas para Cartagena del chaira es de 72 beneficiarios activos y, 1 ausente. En el caso de Cartagena del chaira, actualmente se encuentran tres (3) personas que se reconocen como indígena, seis personas adulto mayor y, dos (2) mujeres gestantes, como también tres mujeres lactantes.
Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	**Frente a esta obligación enmarcada en el contrato 787-2022, se realizó lo siguiente:** Atención a la población asignada de manera presencial y, las atenciones se realizaron atendiendo diferentes componentes bajo los siguientes códigos; EDU_7, SOST_EC_1 , SOST_EC_2, PSICO_2. Por medio de los códigos relacionados en las atenciones psicosocial se logró abordar los componentes de educación, sostenibilidad económica y, psicosocial. De esta manera también se logra avanzar de manera significativa en la fase de transición y preparación para iniciar la reincorporación a largo plazo.
Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	**En el periodo comprendido entre el 19 de enero hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** En el marco de atención psicosocial se realizó mapeo de necesidades frente a las ofertas institucionales que existen en el municipio de Cartagena del chaira, como resultado de este ejercicio se logró la identificación de ofertas brindadas por el SENA, alcaldía y actores privados. También se logró la postulación de una hoja de vida para el cargo de operario en el proyecto "estadio municipal de Cartagena del chaira". Esta hoja de vida se encuentra en proceso de contratación del personal que apoyara este proyecto. Vinculación de 10 niños, niñas, jóvenes y adolescente familiares de excombatientes al proyecto denominado Mambrú sexta edición.
Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**Frente a esta obligación enmarcada en el contrato 787-2022, se realizó lo siguiente:** Vinculación de una persona en reincorporación al proceso de Mambrú sexta edición, este proceso se inclinó en la línea deportiva modalidad Microfútbol y la persona que se logró vincular hace parte de la población de camino diferencial de vida. Participación y vinculación de siete (7) personas en reincorporación al proceso comunitario construcción de agenda territoriales de reincorporación comunitaria.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	787-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	**En el periodo comprendido entre el 19 de enero hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Participación activa en mesa de trabajo en donde participo el socio implementador que esta ejecutando la estrategia de prevención de reclutamiento “Mambrú sexta edición”. Como resultado de este espacio se logró la planeación y concertación de fechas de actividades que se van a realizar en el presente mes en Cartagena del chaira. Participación activa en reunión presencial liderada por OIM, el cual es el socio implementador del proceso comunitario construcción de agendas territoriales de reincorporación comunitaria, el cual tuvo como objetivo la socialización de avance de la propuesta del proyecto comunitario de infraestructura “caseta comunal”.
Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado	**Frente a esta obligación enmarcada en el contrato 787-2022, se realizó lo siguiente:** Mapeo de actores que actualmente se encuentran en el territorio. Elaboración de listado de funcionarios e instituciones. Focalización de actores claves que pueden aportar al proceso de reincorporación por medio de gestiones. En el presente mes se realizó las acciones antes mencionas, con el propósito de hacer acercamiento en el mes de febrero.
Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	**Dando cumplimiento a esta obligación se realizó lo siguiente;** Focalización de los actores del territorio, propuesta para realizar gestión que permita la socialización de la política de reincorporación en el municipio de Cartagena del Chaira, como resultado de esta acción se logró la vinculación de una gestión en la matriz de gestiones de socialización la cual quedó incluida en el tablero de control de nivel nacional.
Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	**En el periodo comprendido entre el 19 de enero hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** Sensibilización a la población asignada del objetivo de los TOAR se enfatizando en la importancia de la participación de espacios comunitarios, previo a esta socialización se hizo un taller en donde lo lideraron los abogados de la JEP.
Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	**En el periodo comprendido entre el 19 de enero hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación**: Cargue en el sistema de información para la reintegración y reincorporación de registro de asistencias realizadas en el presente. Cargue de tres (3) certificados de formación para el trabajo FPT, formaciones lideradas por el servicio de aprendizaje SENA. Cierre de ofertas de FPT, formaciones realizadas en el mes de diciembre del año 2021 y que habían quedado pendientes por cierre.
Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	**Dando cumplimiento a esta obligación se realizó lo siguiente;** Dando cumplimiento a los lineamientos para la entrega de panillas de atención psicosocial, por medio del comité de reincorporación, en donde se estableció que se debe de entregar los primeros tres días hábiles de cada mes, esto con el propósito de ir gestionado la entrega de manera parcial a gestión documental. Se realizó entrega de los documentos digitales FUID- PLANILLA DE ASISTENCIA – en físico, planillas de asistencia digital. Diligenciamiento, gestión de firma y entrega de dos formatos autorización de uso, reproducción, cesión derechos de autor de propia imagen y otros – adultos. “actas de entrega de proyectos productivos”

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EXCENOBER CASTRO CABRERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	17.689.968	CONTRATO No.	787-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARTAGENA DEL CHAIRA GT CAQUETA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**En el periodo comprendido entre el 19 de enero hasta el día 31, se realizaron las siguientes actividades frente a esta obligación:** •Participación activa en mesa de trabajo presencial ARN- Consorcio reincorporándonos, este espacio tuvo como objetivo la socialización de avance y concertación de acciones a realizar. •Presentación de informe de honorarios correspondiente al mes de enero del presente año. •Participación activa en comité general liderado por la coordinadora encargada y el orientador de reincorporación, realizado el 19 de enero en la ciudad de Florencia.
Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	**Dando cumplimiento a esta obligación se realizó lo siguiente;** •Reporte de avance de gestiones priorizadas 2022 en el marco de la corresponsabilidad •Apoyo en la coordinación de las actividades realizadas durante el desarrollo de la asistencia técnica brindada a la asociación ASOCHAIRA. Apoyo para realizar las cotizaciones de los elementos a entregar en el marco del proceso comunitario Mambrú sexta edición en la vigencia 2021-2022.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplió con las obligaciones generales del contrato desde la obligación número uno (1) al numeral veintiocho (28)

Excenober C.

EXCENOBER CASTRO CABRERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): HUGO ALEJANDRO RINCON URIBE

Fecha VoBo: 31/01/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"